

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Tramites para implementar un
“Relleno Sanitario” en el estado de Chihuahua México



Tramites para selección y operación de un lugar de disposición de Residuos sólidos Urbanos y de manejo especial.

INICIO

- Evaluar el lugar donde se pretende colocar el relleno usando como base la norma NOM-083-SEMARNAR-2003.

MUNICIPIO

- Acreditar la propiedad del predio.
- Tramitar en Desarrollo Urbano del municipio la licencia de uso de suelo y carta de zonificación.

SDUE del Estado

- Elaborar un Manifiesto de Impacto Ambiental (Debe ser elaborado por una persona del listado oficial vigente).
- Pagar el monto por revisión de la unidad de verificación.

MUNICIPIO

- PLAN DE CONTINGENCIA
- LICENCIA DE USO DE SUELO

Tramites para clausura de un lugar de disposición de Residuos sólidos Urbanos y de manejo especial.



- Definir el uso de suelo que se le dará al predio.
- Confirmar que la cobertura del predio sea completa y no permita olores o que la fauna escarbe
- Elaborar un programa de monitoreo de al menos 20 años.



- Dar aviso por escrito a las autoridades " anexar reporte que marca la NOM-083-SEMARNAT-2003"



- Esperar documento de aceptación de clausura emitido por SDUE y en su caso PROFEPA

Clausura de la macro celda del relleno sanitario de Tabasco México



Geomembrana
de polietileno de
alta densidad